LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1593

Buenos Aires, Jueves 1o de Junio de 1911

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. U. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EN MARRUECOS

Llegada del coronel Gouraud á Fez

PARIS 31 — Telegrafían de Fez que la [illegible] columna del coronel Gouraud [illegible] á dicha ciudad, después [illegible] que librar varios combates contra las tribus hostiles de los alrededores.

LA AVIACIÓN

LAS CARRERAS DEL DIA

PARIS, 31 — Se anuncia que el aviador [illegible], uno de los competidores en el [illegible] aéreo París-Roma-Turín, aterrizó en [illegible], de donde regresó al aerodromo [illegible] con su aparato en mal estado. El aviador volverá á partir esta mañana en un nuevo aeroplano.

PARIS, 31 — El aviador Garros reanudó esta madrugada á las 4 y 35 su vuelo [illegible] á Roma, pero cayó en las cercanías [illegible] [illegible] accidente, pero su monoplano quedó destrozado.

[illegible] en ferrocarril á esta ciudad [illegible] á partir con otro aparato [illegible]

[illegible] Frey, por su parte, salió [illegible] de Génova con rumbo al [illegible] San Rossore y descendió á [illegible] la mañana en la pista del mismo, pero lo hizo en forma brusca y se hirió [illegible] en un ojo. Su aparato quedó también damnificado, y trabaja ahora tranquilo de repararlo.

Poco después de su arribo, llegó al mismo lugar, procedente de Génova, el aviador Beaumont. Este efectuó su descenso sin ninguna consecuencia.

PARIS 31 — Comunican de Lyon que el [illegible] aviador Mr. Lucca, uno de los [illegible] participantes del raid París-Niza, ha reanudado esta mañana desde allí su vuelo hacia el Sur.

ROMA, 31 — Ha llegado á esta capital el aviador francés Beaumont piloteando un monoplano Blériot.

[illegible] hizo una acogida verdaderamente [illegible]

[illegible] salió esta madrugada de Niza [illegible] á Génova, á las 6 y 15. De allí [illegible] á las 7 y 40 con destino á [illegible] aterrizó á las 9 1/2. Desde ese [illegible] prosiguió esta tarde su vuelo [illegible] á esta capital donde arribó [illegible] y 06 de la tarde.

ROMA, 31 — La llegada del aviador M. [illegible] á esta capital ha sido celebrada [illegible] de un entusiasmo indescriptible, [illegible] el arrojado aviador objeto de delirantes ovaciones.

Tan pronto como M. Beaumont efectuó su descenso, fué rodeado por la enorme muchedumbre de público que esperaba en [illegible] romano, que lo abrazaba y aclamaba [illegible]

[illegible] fué llevado en triunfo [illegible] real, á la que subió, apa[illegible] después en ella teniendo á [illegible] derecha al embajador de Francia en esta [illegible] Barrère, y á su izquierda al [illegible], señor Nathan, siendo objeto de nuevas ovaciones.

[illegible] agradeció en un breve [illegible] ensalzó la fraternidad franco-italiana.

[illegible] de esta capital se conceden [illegible] importante triunfo obtenido y saludan calurosamente al aviador Beaumont.

PARIS, 31 — El general Roques recibió en nombre del ministro de guerra al aviador M. Védrines, vencedor de la carrera París-Madrid.

La población hizo al aviador Védrines una grandiosa ovación.

CONGRESO INTERNACIONAL AÉREO

Su inauguración

PARIS, 31 — Esta tarde se ha inaugurado en esta capital un gran congreso internacional aéreo. Lo preside el diputado [illegible] Mr Alejandro Millerand, ex ministro de comercio.

Diecisiete estados están representados en ese congreso.

LA CAJA DE HIERRO DESAPARECIDA

Su hallazgo

PARIS 31 — Telegrafían de Dunkerque [illegible] hallada la caja de hierro que [illegible] de á bordo de un torpedero [illegible] Las autoridades han comprobado que no se [illegible] un asunto de espionaje.

EL DOLOR OFICIAL

PARIS, 31 — El presidente del senado, Mr. Dubost, contestó el telegrama de pésame [illegible] á raíz de la muerte del ministro de [illegible] Mr. Berteaux, le envió el presidente del senado argentino, doctor Victorino de la Plaza, en esta forma:

"El Senado francés, profundamente conmovido con vuestras condolencias simpáticas, os ruego trasmitir al Senado argentino nuestra enternecida gratitud."

EL DESTINO DE UN "VIRREY"

PARIS 31 — "Le Matin" confirma que el ex gobernador general de la Indochina, M Klobukowski, sucederá á Mr Beau en la legación de Francia en Bruselas.

INGLATERRA

LA EXPLOTACIÓN DE INDÍGENAS EN EL PERÚ

Interpelación al gobierno

LONDRES 31 — En la sesión [illegible] de la Cámara de los comunes el subsecretario parlamentario del ministerio de [illegible] exteriores, Mr Mc Kinnon Wood, [illegible] una interpelación [illegible] la Cámara dijo que el informe [illegible] por el gobierno del cónsul [illegible] confirma que han sido objeto de malos tratamientos los indígenas [illegible] plantaciones de caucho en el Putumayo.

[illegible] Mc Kinnon Wood que el gobierno [illegible] en comunicaciones [illegible] gobierno del Perú y con [illegible]. Agregó que la [illegible] cónsul general británico [illegible] ha mejorado considerablemente [illegible] los indígenas.

ITALIA

A PROPÓSITO DE UNA CONDENA

[illegible]

LOS REYES

[illegible] 31 — El rey Víctor Manuel [illegible] han realizado hoy una [illegible]

ESPAÑA

El atentado de los carlistas

LAMPIÑO Y UN FRAILE ENTRE ELLOS?

MADRID, 31 — Comunican de Barcelona [illegible] que ha sido detenido hoy en esa ciudad un sacerdote que se [illegible] Pedro, el que aparece complicado en la colisión habida el domingo en San Feliú de Llobregat entre un grupo de radicales y otro de carlistas.

LA DIVISION DE LAS CANARIAS

Nuevos disturbios

LA PALMA, 31 — Anuncian de Las Palmas [illegible] se han producido hoy graves disturbios en esa ciudad.

Nuevos grupos de gente amotinada recorrieron las principales calles del municipio profiriendo gritos hostiles contra Tenerife y el gobierno.

Esos grupos asaltaron los campanarios, tocando á rebato y apedrearon los edificios oficiales que las tropas custodiaban.

Estas se mantuvieron en una actitud pasiva, pero acudió la guardia civil y disparó sus armas contra los amotinados.

Se cree que de ese hecho han resultado diversos heridos.

TEMBLOR DE TIERRA EN GRANADA

MADRID, 31 — Telegrafían de Granada que se ha sentido esta tarde en esa ciudad un fuerte temblor de tierra.

La población, presa de pánico, ha desalojado las casas, temerosa de que se repita el fenómeno.

ALEMANIA

EX MANDARINES ARGENTINOS

EN UNA REVISTA DE TROPAS

BERLIN, 31 — Comunican de Potsdam que se ha realizado hoy en el campamento de Tempelhof una gran revista de tropas.

Asistieron á ella el ex presidente de la República Argentina Figueroa Alcorta, el ex ministro de guerra de ese país, general Aguirre, y el agregado militar de la legación argentina, mayor Pertiné.

LOS FUGADOS

BERLIN, 31 — El secretario de Estado del ministerio de relaciones exteriores von Kiderlen Waechter, en representación del canciller del imperio, doctor Hollweg recibió esta tarde en audiencia al ex presidente de la república Argentina, doctor Figueroa Alcorta y al ex ministro de guerra de ese país, general Aguirre.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA SALUD DEL EMPERADOR

VIENA 31 — Comunican de Gödöllö que el emperador Francisco José goza de buena salud.

Su majestad emprenderá mañana su regreso á esta capital.

RUSIA

ENTREVISTA DE EMPERADORES

HELSINGFORS 31 — Se anuncia que el emperador Guillermo tendrá una entrevista en uno próximo á Pitkapassi con el zar Nicolás de Rusia.

VORAZ INCENDIO EN SCHUMICHA

Cuarenta casas destruídas

SAN PETERSBURGO, 31 — Un violento incendio estalló en Schumicha y destruyó allí más de cuarenta casas particulares y numerosos depósitos de mercaderías.

OTRO INCENDIO VIOLENTO

300 casas en escombros

SAN PETERSBURGO, 31 — Un telegrama de Ufa (Rusia europea) anuncia que se declaró en Karmaovski, localidad vecina á esa ciudad, un pavoroso incendio. Unas 300 casas quedaron reducidas á cenizas.

LA VANGUARDIA

ARGENTINISMO

"La Nación" de ayer condena, en un bien pensado artículo, el chauvinismo del presidente del consejo nacional de educación, señor Ramos Mejía, que tiene repugnancia por todo lo que no sea netamente criollo, calificándolo de argentinismo al revés.

Es este un viejo tema de nuestro diario, en cuyas columnas se ha venido librando, con la crítica de los hechos cuotidianos, una continuada batalla contra esa tendencia de la clase gobernante argentina, orientada á mirar de soslayo lo extranjero y á difundir un sentimiento nacional falso y vanidoso, tan mezquino y falto de médula como la política criolla.

País en formación el nuestro, país que necesita poblarse con las inmigraciones de la Europa civilizada, es claro que en él lo "extranjero" constituye la sangre y los músculos mismos de la nación. El extranjero nos ha traído todo el trabajo, el orden, la civilización y los hombres, que mueven y fecundan las energías naturales y son, como lo decía Alberdi hace más de medio siglo, el "cuerpo de la patria".

Por su misma naturaleza son estas sociedades nuevas, donde las razas se mezclan y funden en una expresión más armónica, los ambientes más adecuados para que se transforme el espíritu de ese nacionalismo exclusivista, dogmático, orgulloso y provocativo que se ha desenvuelto durante siglos en los países del viejo mundo. Es en estas sociedades nuevas, de tipo colonial — Australia, Norte América y República Argentina — que el concepto de nacionalidad adquiere un valor más amplio, más solidario, más humano, porque resulta de la asimilación de muchos hábitos, de muchas ideas, de muchos tipos étnicos, que se unifican en la labor histórica común. Hasta los sentimientos más íntimos de los hombres, lo que más parece metido indeleblemente en su espíritu, lo que es uno de los lazos más fuertes que los ligan al pasado — la religión — se modifican y trastornan en estas comarcas adonde llegan las corrientes humanas, desbordadas de su cauce secular.

La exhibición constante de un símbolo, la misma imposición de ese símbolo, no cuentan para nada como factor de nacionalización, de fusión colectiva, diremos, para emplear un término más gráfico y preciso. El himno ó la bandera no sirve para [illegible] pura exterioridad.

El primer [illegible] del nacionalismo está en el interés, en la ventaja material y moral que arraigue los hombres al país, en la seguridad de una vida más alta. Y junto con él está, indudablemente, la escuela, la escuela primaria, la que más directamente toca al pueblo, porque asegura, por la vinculación de los hijos, realizada con un mismo idioma y los mismos conocimientos, el más estrecho acercamiento espiritual de los padres al país, y porque va formando en las nuevas generaciones de nativos un común denominador, un índice medio general de aspiraciones y capacidades. La escuela es, indudablemente, un gran factor para formar esa psicología colectiva que se llama alma de un país.

Pero hay entre nosotros otro gran factor de argentinismo efectivo y fecundo, factor que pasa desapercibido para muchos, y que está, sin embargo, trabajando con segura firmeza y eficacia entre los habitantes del país. Nos referimos al movimiento obrero que disciplina para la obra del progreso histórico á todo el pueblo trabajador, á nativos y á extranjeros, quitándole á muchos el caracter de parias, que viviesen al margen del país en que habitan, y confundiendo á todos en la misma actividad por su propia elevación y defensa.

¿Qué lugar tienen en ese movimiento los prejuicios de razas, de religiones y de nacionalidades, que han separado y separan aun, desgraciadamente, á los hombres? ¿Y no es, de por sí, la misma falta de esos prejuicios la mejor prueba de que ese movimiento amalgama en nuestra tierra los tipos más diversos, para que efectúen la misma acción y para que tengan idénticas aspiraciones de progreso político-social?

Sin embargo, nuestra clase gobernante, incapaz de comprender el valor nacional, profundamente nacional de ese movimiento, lo hostiga y lo desoye, mientras pretende crear un sentimiento argentino imponiendo á los niños el culto fetiquista de un símbolo y la recitación de fórmulas altisonantes, infladas de estúpida jactancia: "la bandera argentina, Dios sea loado, no ha sido atada al carro de ningún vencedor de la tierra!"

EL GABINETE EN MASA

Llegó, vió é hizo el gran papelón del día, pues no le llevaron el apunte. Explicación al caso.

Aconteció que los diputados resolvieron una interpelación al poder ejecutivo sobre la rama de la instrucción pública, decidiéndose que fuera dilucidada en la sesión de [illegible]. Tan grave asunto ponía en trances difíciles al gobierno, y el garboso presidente de la nación, siempre protocolar y siempre cartonudo, con toda solemnidad decidió que fuera á la cámara el "gabinete en masa".

Esta fórmula del "gabinente en masa", plagio irónico de las prácticas parlamentarias de verdad, daba á la cosa el aire de una rotunda cuestión política. Es cierto que no estaba en tela de juicio ningún "programa" ministerial. Y también lo es que vapuleado el ministerio se quedaría como tal cosa. Pero en el afán cuotidiano de poner confitura á estas burdas masas de la pastelería criolla, dándoles apariencias de cosa decente en política, decidió eso de la concurrencia total del ministerio, complementando de este modo y con este detalle fanfarrón, el cariz dramático de una interpelación de puro ruido.

La cámara de diputados, tomando en broma su severo papel en la representación nacional, dióse en jugar de lo lindo y jugó la jugada que se verá.

A la hora justa de sesión llegaron de uno en fondo los ministros: el Pantoja Gómez, el prusiano Vélez, el temerario Sáenz Valiente, el felino Lobos, el botánico Rosa, el simple Bosch, y el héroe presunto, doctor Garro, con su formidable espesor y su [illegible] de bloque de cemento armado. Ramos Mejía no concurrió por razones ignotas.

Llegar el ministerio, tomar posesión de sus butacas, hacerse un gran silencio en el recinto y empezar la sesión, fué cosa de media hora. A las 4 la cámara se divertía con los "asuntos entrados". Concluída la lista, la cámara resolvió ocuparse de la discusión del empréstito, antes de la interpelación. Así se hizo y recién á las seis de la tarde la cámara "entró en la región de las tempestades". Tomó la palabra el diputado Agote, baleando al ministerio impávido durante una hora. Cuando las momias quisieron levantarse, y replicar, "por ser la hora avanzada se levantó la sesión"... quedando con la palabra el ministro de instrucción, doctor Garro.

Y el ministerio en masa se retiró de uno en fondo, como había entrado en pleno mutismo.

Hoy los diarios grandes dicen que "en las esferas oficiales se ha conceptuado como un desaire al ejecutivo la actitud de la cámara al tratar el empréstito con preferencia á la interpelación, habiendo concurrido con ese objeto el ministerio en masa".

Con este tropezón sin importancia nacional, pero de acritud personal profunda, es seguro que el ministerio cobrará bríos y atropellará el viernes con empuje de legión romana ó de montaña que se derrumba, porque han de saber los habitantes del país que el viernes también concurrirá el "gabinete en masa".

LA CONVENCIÓN RADICAL

TEXTO DE LA PROPOSICIÓN VOTADA

Concurrencia á los comicios de Santa Fe

Ayer en el Príncipe Jorge, celebró su última asamblea la convención del Partido Radical. Presidió el doctor Pelagio B Luna, actuando como secretario el doctor Celesia.

Después de una reunión laboriosa, cuyos detalles se mantienen en reserva, la convención aprobó la declaración [illegible] por los señores Marcos Lavergne, Hipólito Irigoyen, Delfor del Valle, Angel V Maza, Ramón Gómez, Ezequiel Tabanera (h), Pedro L. Comet, V Jofre A. Chacón, Pelagio B Luna, Teófilo Moreno Muñoz, Luis J Zemino, J. M Romero Escobar, ing. Iturraspe, Julio Obejero, P. S Elizondo, que dice así:

"La convención nacional de la Unión Cívica Radical, reunida en sesión extraordinaria para tomar en consideración la solicitud de los delegados de los departamentos de la provincia de Santa Fe en que manifiesta que la intervención decretada por el Ejecutivo Nacional ofrece la oportunidad de concurrir á los comicios para la reconstitución de los Poderes Legislativos, sin arriar su bandera, ni modificar su programa, y siempre que se estime que su actitud encuadra dentro de los principios del partido y que á juicio de la Convención Nacional, existen las garantías necesarias para el libre ejercicio del sufragio, y considerando:

"1o Que la abstención electoral sancionada por esta misma convención [illegible] subversión [illegible] el sistema republicano de gobierno, que [illegible] tomaba la acción de la [illegible] pública en el ejercicio del derecho [illegible] electoral, [illegible] exigiendo [illegible] la reparación institucional:

"2o Que ese hecho quedó terminantemente comprobado con la negativa del entonces presidente de la Nación, á la solicitud de garantía formulada por esta convención, en orden al saneamiento del padrón electoral, sobre la base inicial del registro de enrolamiento militar;

"3o. Que antes de iniciarse la nueva administración, el doctor Roque Sáenz Peña invitó á la U. C. Radical á participar de las funciones del gobierno, manifestando que era su propósito fundamental reintegrar al país en su soberanía;

"4o. Que producido el conflicto de autoridades de Santa Fe, decretó la intervención á esa provincia, para reconstruir sus poderes declarando que era voluntad del gobierno nacional que el pueblo de Santa Fe hiciera acto de soberanía, eligiendo en perfecta y absoluta libertad el gobierno que le conviniese.

"5o. Que en la conferencia realizada entre el señor presidente y la mesa directiva del comité nacional, ésta le pidió que definiese el alcance de la medida de gobierno que había adoptado, á lo que declaró solemnemente, que, "daba á la cuestión de Santa Fe trascendencia nacional, empezando allí á hacer prácticas sus promesas de reparación institucional en toda la República, en lo que estaba empeñado como presidente y como caballero.

"6o. Que observando la mesa del comité que el personal de la intervención no tenía la representación requerida para un acto tan importante no ofrecía por sus antecedentes políticos las garantías de imparcialidad, indispensables, desde que todos sus miembros salieron de los comités antagónicos, á la opinión pública, el presidente contestó "que se hacía responsable de los procederes de la intervención", llegando hasta decir que el interventor era él, y que había dado instrucciones personales expresas á los jefes militares de Santa Fe y el Rosario, en el sentido de la absoluta prescindencia que debían guardar, previniéndoles que sería funesto para el gobierno, si la intervención fracasase por culpa de ellos.

"7o. Que requiriendo la mesa que el registro militar sirviese como base para el acto electoral desde que era indispensable partir de una institución que no estuviera contaminada en sentido alguno, y exenta de posibilidad fraudulenta, manifestó el presidente, que: "en principio era partidario de ese pensamiento, puesto que lo había sometido al Congreso en la reforma de la ley electoral.

"8o. Que indicada por la mesa del comité, la necesidad del desmonte de la máquina gubernativa que se compone de miles de funcionarios vinculados á los círculos políticos que han gobernado á la provincia de Santa Fe, desde hace treinta años, el presidente manifestó que: "había dado órdenes al interventor en ese sentido, reiterándole nuevamente las seguridades de la imparcialidad ofrecida.

"En virtud de estos antecedentes, de las informaciones trasmitidas por el comité nacional, de la nota presentada al señor presidente de la república, cuyos conceptos la convención hace suyos; de las declaraciones terminantes y absolutas de este magistrado, empeñando en ellas su palabra de presidente y de caballero, y no obstante de que la U. C. Radical, persiguiendo la misión que se impuso al congregarse, acudió á los comicios, y evidenció en repetidas ocasiones, en el orden nacional y provincial, la inutilidad de esos esfuerzos por la total y persistente confabulación de los gobiernos, dispuesta á probar una vez más la posibilidad del inmenso bien de alcanzar por la acción pacífica la restauración de la vida institucional de la república,

"Resuelve: Autorizar á la U. C. Radical de Santa Fe á concurrir á los comicios para la renovación de los poderes públicos. — Firmado en la sala de la convención —Buenos Aires, mayo 31 de 1911."

Para los ciudadanos que aspiran á implantar en el país una democracia de verdad, que luche por ideas y por programas bien definidos, el documento radical será una desilusión.

La política moderna, con sus aspiraciones de mejoramiento colectivo, concretadas en plataformas que expresan los propósitos de batallar por la conquista de leyes benéficas y de solución de problemas de interés positivo é inmediato para el pueblo, no ha encontrado espacio en las declaraciones de la convención radical.

En suma: actuarán en la lucha santafecina y en otras del futuro porque el presidente de la república les promete su indirecto apoyo. Si las tales promesas no existieran, el Partido Radical seguiría venerando á los muertos y organizando nuevas revueltas cuarteleras.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL EMPRESTITO

La interpelación al ministro de instrucción pública

La cámara de diputados continuó ayer la sesión suspendida el lunes último. La interpelación al ministro de instrucción pública llevó á la cámara una concurrencia numerosa.

A las 4 p. m. el presidente declaró continuada la sesión con 61 diputados presentes. Los ministros del ejecutivo, con excepción del señor Ramos Mexía, hacían acto de presencia en el recinto.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La cámara de diputados del Brasil envía un telegrama de felicitación con motivo del aniversario patrio.

—La comisión especial encargada de estudiar los proyectos sobre apertura de dos avenidas en la Capital Federal, comunica haberse constituído nombrando presidente al señor Luro (P. O.) y secretario al señor Meyer Pellegrini.

El empréstito

En seguida la presidencia consultó á la cámara sobre si debe continuarse discutiendo el empréstito ó entrar á tomar en consideración la interpelación al ministro de instrucción pública. La cámara se pronuncia por el primer asunto.

El diputado Olmedo continuó el debate pronunciando un largo discurso en el que reprodujo las ideas que emitiera en la sesión anterior, ampliándolas con un detenido examen de las leyes que deben cumplirse con el producto del empréstito.

El señor Olmedo opina que aún fijado á 100.000.000 el empréstito sería de fácil colocación.

El doctor Rosa se concreta á hacer notar que las obras públicas tienen destinados ya 500.000.000 de pesos.

Funda luego su voto en favor del despacho de la comisión el diputado Anchorena. Manifiesta que está de acuerdo con los propósitos altamente patrióticos del señor Olmedo, pero cree que el país debe pedir prestado estrictamente lo necesario á fin de que su crédito exterior no sufra.

El doctor Carlés (M.) da las razones de su voto en favor del aumento y sostiene que el crédito de la nación no sufrirá ya que los mismos banqueros se han adelantado á ofrecer al gobierno 100 000 000 de pesos oro.

El señor Olmedo vuelve á usar de la palabra para insistir en su pedido. Le sigue el ministro de hacienda para ratificar á su vez sus declaraciones. El señor Pera habla en seguida para fundar su disidencia en lo que respecta al tipo de interés del empréstito, que se fija en 4 1/2 o/o.

Hace á propósito una larga enumeración de los empréstitos emitidos por veinte países en los últimos tiempos, demostrando que el máximum pagado ha sido el 4 o/o.

Manifiesta también su propósito de que se lleve á cabo la operación por licitación pública, no sólo para obtener un tipo más bajo de interés sino también para que no se sospeche de que el ministro de hacienda tiene preferencias por alguna casa bancaria. Refiere para el caso que en un diario de la tarde, dirigido por un diputado (el orador se refería á "Tribuna", que dirige el doctor Guasch Leguizamón) se publicó un suelto con un título muy sugestivo.

Estas palabras originan un tumulto; el diputado Anchorena protesta de que se lleven al seno de la cámara cuestiones de esa índole.

El ministro de hacienda dice que si se le sospecha de querer llevar á cabo un acto delictuoso él no debe permanecer por más tiempo en el ministerio. (En las bancas: no, no!)

El doctor Carlés asegura la honestidad del doctor Rosa (aplausos), pero sostiene que los miembros del Congreso pueden tomar cuenta de los actos del Ejecutivo y resolverlos por el juicio político. Vuelve á manifestarse en opinión favorable al aumento del empréstito á 90.000.000 y termina pidiendo que el proyecto se vote por partes. Así se hace, aprobándose el despacho de la comisión, es decir, el empréstito por 70 000.000 de pesos oro.

Al votarse el artículo 2o, se origina un largo debate en el que toman parte los diputados Del Barco, Luro, Sabá Hernández, Méndez Casariego, Galiñanes Segura, Roca, Conforti, Anchorena, Escobar, Olmedo, Carlés, Crouzeilles y Ruiz Moreno, aprobándose finalmente con una modificación en la segunda parte. Por ella se substituyó la leyenda que disponía se destinaran los 10.000.000 propuestos por los senadores para obras de edificación escolar y locales para dependencias federales por la siguiente. Se aplicarán también 10.000.000 de pesos oro á las obras comprendidas dentro del plan de las leyes que dicte el honorable Congreso.

El artículo 3o. es de forma.

Integración de comisiones

Por indicación del señor Carlés (C.), la presidencia integró la comisión de asuntos financieros con el señor Basavilbaso, quien, según la expresión del diputado mocionante, es "The right man in the right place".

También se autorizó á la presidencia para que integre las demás comisiones incompletas.

Las inundaciones

Antes de pasarse á considerar la interpelación, el señor Costa recordó á la cámara que debía tratarse el despacho de la comisión, pero ante la oposición unánime de los diputados, el señor Costa transó por que el asunto sea tratado mañana.

La interpelación

El doctor Agote pronunció un extenso discurso fundando su interpelación al ministro de instrucción pública. Empezó dividiendo la cuestión en dos partes: la económica y la reglamentaria. En la primera comprendió los subsidios á la instrucción primaria y la supresión de los recursos á la enseñanza superior. En la segunda trató el traspaso de las Escuelas Normales á la dependencia del Consejo Nacional de Educación; la supresión de la Escuela Normal Superior y de la Facultad de Ciencias Comerciales. El orador reprochó al ministro su debilidad y su inconsecuencia por haber permitido se le cercenara 9.050.000 de pesos del presupuesto de su departamento.

Dió lectura luego de las palabras pronunciadas por el señor Garro en defensa de los Institutos, cuando se discutía el presupuesto, y la réplica que le hizo al señor Guasch Leguizamón que los consideraba inútiles.

Se extendió en seguida en otras consideraciones sobre los distintos puntos que abarca la interpelación, y tuvo de paso nobles acertadas para las cualidades y virtudes del señor Garro, principalmente para su elocuencia...

A las 7.35 p. m. terminó su discurso el señor Agote, pasando la cámara á cuarto intermedio hasta mañana.

"Irán, sí señor, irán..."

Un chisme circulante por esas alturas, caído sin duda con alitamentos á nuestro suelo popular, hace saber que, á raíz de la primera entrevista entre Sáenz Peña y los patrones visibles del radicalismo, el presidente de la nación fué interrogado por uno de sus personajes acoplados:

—¿Y qué hay, presidente?

—Todo arreglado!

—Pero...

—Todo arreglado, amigo. Irigoyen me ha trasmitido su promesa.

—Pero se dice que no...

—Le digo que sí. Acabamos de convenir el asunto con sus enviados.

—De modo que los radicales votarán?

—Claro.

—Son tan levantiscos que le aseguraría, presidente, que no irán á las elecciones.

—Irán, amigo, irán. La convención se reunirá pro-fórmula, pero ya lo "hemos" resuelto. Hay que dar apariencias á las cosas...

Y efectivamente, los radicales van.

¿Es que el presidente contrató, en verdad, su "claque" para el debut del sufragio prometido?

El tiempo es un gran maestro, — como diría el comerciante Ferri.

SOCIEDADES GREMIALES

EN EL FERROCARRIL C. NORTE

Más concretos sobre los abusos contra el personal

JEFES Y ADMINISTRADORES IMPOSIBLES

Diversos casos de destituciones arbitrarias

En el número anterior trazamos brevemente la situación deplorable en que se encuentra el ferrocarril Central Norte propiedad del Estado, y los castigos injustos y abusos que á diario se cometen con el personal de máquinas. Castigos y abusos que se consignan gracias á la organización de esos trabajadores. Calcúlese cuántas víctimas de tan ensoberbecidos administradores se contarán entre los otros obreros de la compañía que no han sabido organizarse en sociedad de oficio.

De seguir así, el Central Norte está destinado á desaparecer de la lista de los ferrocarriles del país, por incuria gubernativa, por la mala administración de la empresa y por el desquicio que han producido los jefes y subjefes del ferrocarril.

Ya no se trata del material en mal estado, ni del detalle del castigo del jefe A ó B, engreído en lo efímero de su cargo con mando, ni se trata tampoco del desbarajuste que aqueja á todos los resortes de la empresa.

Ahora se trata del castigo llevado á una crueldad inhumana por la falta más insignificante. Se aplica sin consideración sin escuchar descargos, sin atenuantes de ninguna especie, con una implacabilidad inquisitorial. Ya las superioridades han dejado de lado todo miramiento para disfrazar su impulsividad, concluyendo por mostrarse de cuerpo entero, vengativas, implacables, recordando tal vez la proximidad de los ingenios de azúcar.

Nos llevan á estas consideraciones el más enérgico reproche, á la más formal protesta los recientes casos ocurridos en el Central Norte, que ponen de manifiesto todo lo podrido que allí existe.

El maquinista Rubio Rolján, por haberse olvidado de anotar la hora en el libro correspondiente, preocupado en el arreglo de su máquina que carecía de herramientas y que trabajaba con un solo inyector, fué separado del servicio. Cuando quiso dar sus explicaciones al superior se le escatimó, y de este modo un laborioso trabajador, un padre de familia, quedó en el mayor desamparo, negándosele hasta el derecho de defenderse y exponer sus razones. Como única explicación se le dijo: "que si tenía algo que manifestar se dirigiera al administrador de FF. CC." pero esto es sencillamente perder tiempo, porque este funcionario dió su fallo en la siguiente forma: "yo no puedo deshacer lo que hace el señor Johnston". A él presenten sus reclamos.

He aquí otro irritante castigo. El foguista Juan Avellaneda se presentó á sus superiores á inquirir las causas de su traslado á Cejas. La contestación fué despótica: "ahí tiene la cuenta de sus haberes y la notificación de que está separado del servicio". Ni explicaciones, ni causas le fueron escuchadas. Bastó una simple pregunta para que se le aplicara el mayor castigo que puede infligirse á un obrero: la pérdida del pan de sus hijos.

Otro caso, el maquinista Eulogio Barcos conducía el tren número 111 de Aurora á Tucumán. En estación Isca-Yacú, siendo las 5 30 p. m. dió paso al tren 21, y estando listo para salir, el jefe de la estación ordenó se colocara el tren en vía segunda. En ella estuvo detenido 24 horas. A las 6 p. m. llegó un nuevo personal para hacerse cargo de la máquina. Al rato se presentó el inspector de locomotoras, diciendo que Barcos, el foguista y el guarda estaban ebrios, que así lo había manifestado el jefe de la estación. Sin paso, bajó el personal á Tucumán para demostrar lo falso de tan gratuitos cargos. Siete días después fueron recibidos en la oficina, entregándoseles la boleta de pago y la notificación de que estaban separados del servicio. Todo esto sin preguntar nada al personal separado, ni hacer una averiguación, ni escuchar una palabra de los obreros tan injustamente exonerados de la empresa.

Véase ahora este otro caso, tan irritante y tan injusto como el que dejamos descripto.

El maquinista Delgadino, en cumplimiento de las leyes nacionales se negó á correr con máquina "invertida". Entonces la superioridad la hizo remolcar con la locomotora de maniobras 111, pero sin entregar á Delgadino la correspondiente vía libre, pues se trataba de una máquina que no estaba "muerta". El capricho de los superiores primó sobre toda otra consideración, pues en la estación había triángulo para dar vuelta á la máquina y había también tiempo para efectuar esa operación.

En este caso tampoco no hubo, por parte de los superiores, un segundo para escuchar al personal. El inexorable castigo fué aplicado en seguida, sobre tablas.

El descontento reinante en el Central Norte mantiene en plena ofuscación á sus jefes. Ante los casos que denunciamos y que no son más que unos pocos de los muchos que conocemos, si el personal en salvaguardia de sus derechos los reclamara enérgicamente, todas sus medidas tendrían razón de ser y estarían plenamente justificadas.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La asamblea de esta noche

Hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070 se celebrará una interesante asamblea gremial. Entre otros asuntos figura el siguiente proposición presentada por 11 socios para que la Sociedad Constructores de Carruajes se retire de la C. O. R. A. y se declare autónoma.

Los socialistas están en el deber de no faltar á esta asamblea, para con su presencia y su voz impedir se divague contra los obreros socialistas, argumentando lo que no corresponde ni cuadra en una asamblea de trabajadores.

Se nos informa que la comisión de la sociedad, á fin de impedir se repitan los desagradables incidentes de otras asambleas de gremios distintos, tomará medidas para que solo penetren al salón los interesados, es decir, los socios de la sociedad Constructores de Carruajes.

Es una medida acertadísima.

COCINEROS Y PASTELEROS

La cámara sindical que agrupa á los obreros cocineros y pasteleros acaba de repartir el número de su órgano oficial, "El Progreso Culinario", correspondiente al mes que hoy se inicia.

La comisión de fiesta designada por la asamblea invita á todos los socios al baile familiar que tendrá lugar el 11 de Junio á las 10 p. m. en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, en conmemoración del VIII aniversario de la fundación social.

SASTRES

El sábado á las 8 p. m. en Méjico 2070, reunión de comisión.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Diversas noticias

Es encomiable la actividad que desarrolla la actual comisión general administrativa. Cada día se palpan más los beneficios de la concentración de todas las ramas del oficio. Los asociados afluyen á la organización y ésta es ordenada y fiscalizada con amor y constancia. Cuando las obras de mejoramiento colectivo obtienen la confianza de todos los componentes del gremio, es porque los que están al frente de la organización han sabido interpretar y traducir en hechos prácticos el pensamiento de los asociados. Y esto es lo que hace y seguirá haciendo la actual comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, á pesar de la propaganda mezquina y sectaria de los elementos desalojados de los puestos directivos por la última memorable asamblea de obreros gráficos.

—Anoche se nos informó que el patrón Kraft ha vuelto á cometer un grave abuso con un inteligente obrero del establecimiento, á quien dijo: "elija entre la casa y la sociedad, lo que más le convenga".

Estos abusos son otros tantos puntapiés del amo, que así provoca la paciencia del personal y que la época de crisis que atraviesa el gremio, contribuye á dejar en la impunidad. Por otra parte, el señor Kraft parece se prepara para la estación del trabajo, contrarrestando la organización y abandonando el personal á fin de reducirlo á la impotencia. Las nuevas víctimas deben ser un estímulo para el personal, pues [illegible] lo eficaz y beneficioso que sería para los obreros gráficos el estar todos asociados.

—El personal de la imprenta Peuser está citado para el sábado á las 8 p. m., en Estados Unidos 1656.

—La comisión general administrativa está invitada por medio de esta publicación á reunirse hoy á las 5.30 p. m. en el local social para tomar en cuenta un asunto importantísimo.

—Hoy á las 8 p. m. el profesor Mario Tirone continuará sus clases de aritmética, en la sala de la Federación Gráfica Bonaerense, calle Estados Unidos 1656.

—El jueves 8 de junio en este mismo local se inaugurará un curso de dibujo á cargo del profesor S. Zuvía bajo el patrocinio del Ateneo Popular.

—El tesorero de la F. G. Bonaerense avisa á los delegados que aún no han retirado los re-

[illegible] correspondientes [illegible] lo hagan antes del día 5 [illegible] tesorería no pued[e] estar al [illegible] tiene en cartera recibos atrasados.

En adelante los recibos [illegible] serán [illegible] antes del día 28 de cada mes.

GALPONISTAS Y ESCALERISTAS

Para dejar definitivamente constituida la sociedad del oficio, se reunirán los obreros del gremio hoy á las 8 p. m. en Méjico núm. 2970.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Parece que está próximo á una solución satisfactoria el largo conflicto que sostienen los obreros de la cantera Piatti, en Cerro Sotuyo.

Hoy partirán dos delegados de la sociedad de graniteros y picapedreros para aquella localidad y á su vuelta informaremos del resultado y de la posible terminación triunfante del conflicto.

OBREROS EN MIMBRE

El domingo 4 á las 9 a. m. en Méjico núm. 2141 celebrarán asamblea los obreros en mimbre.

LA HUELGA DE MIRÁS

Anoche estuvo concurridísima la secretaría del Centro Unión Cocheros. Los huelguistas discutían animadamente sus asuntos. Se notaba en todos ellos franca animación, revelando entusiasmo por la lucha que sostienen contra el patrón Mirás. La solidaridad es completa y se extiende á todas las demás cocherías, de donde los personales empiezan á remitir cuotas de suscripción á favor de sus compañeros en huelga.

Ayer llegó de Córdoba el dueño de la empresa y parece que los que secundan sus planes también dieron comienzo á sus tareas. Individuos que sirven para cualquier cosa merodeaban por el local de la calle Méjico 2970, haciendo propalar la especie de que el señor Mirás tenía nuevo personal y que era conveniente presentarse al trabajo.

Pero nadie tragó el anzuelo, en cambio, los testaferros del empresario fueron ahuyentados, respondiéndoseles á algunos como merecían.

La huelga, pues, está en buen pie y el triunfo ha de coronar el esfuerzo de los cocheros, quienes no desperdician ninguna oportunidad para impedir que elementos inconscientes traicionen la causa que defienden.

LAS HUELGAS Y LA FUERZA MAYOR

UN ARTICULO DE "EL DIA"

En el último número de "El Día" de Montevideo, órgano del señor José Batlle y Ordóñez, encontramos el siguiente artículo, que transcribimos porque se refiere á una cuestión siempre palpitante. La sana doctrina en él sostenida interesa mucho á los trabajadores, que ejercen la huelga como uno de los medios coercitivos para defenderse de la explotación de los empresarios:

"Las huelgas han sido consideradas durante muchos años como verdaderos delitos. No es, pues, extraño, que, todavía, algunos retardados las consideren como una fuerza mayor, que sorprende á los empresarios y les exime de responsabilidad.

El progreso de la razón les fija, sin embargo, un puesto cada vez más preciso entre los hechos normales. La huelga no es más que la actitud muy natural que asumen los obreros al abandonar sus tareas porque no se les paga lo suficiente ó se les hace trabajar demasiado.

El que ha contraído el compromiso de hacer algo ó de dar algo dentro de fecha determinada, ha contraído, por el mismo hecho, el compromiso de inducir á aquellas personas de cuya colaboración depende el cumplimiento de lo pactado, á prestarle el concurso necesario. Si por soberbia, avaricia ó cualquier otra circunstancia que dependa de su voluntad les aleja del trabajo, su responsabilidad permanece intacta. Por su culpa no ha podido cumplir su compromiso. Debe pues indemnizar los perjuicios que ocasione.

En el caso de los tranvías, la vuelta al trabajo de los obreros, mediante un pequeño aumento de salario y una disminución de trabajo, ha demostrado que, con un poco menos de soberbia y un poco más de generosidad, las empresas de tranvías habrían podido evitar que sus wagones dejaran de funcionar. Es posible que las condiciones que se habrían convenido hubiesen costado á las empresas algo más que las que se han estipulado después de una lucha en que todos los habitantes de la ciudad han sido obligados á contribuir á [illegible] ponerlas, soportando serias incomodidades pero nadie podría asegurar que, con un poco más de cortesía, con gestos menos [illegible] iteros, ellas no hubiesen podido arreglarse con sus empleados, desde los primeros momentos y hasta, quizás, hacer toleradas concesiones.

Si se estableciera que, en casos como estos, las huelgas constituyen fuerza mayor, y las empresas quedan exentas, cuando ellas se producen, de toda responsabilidad, ¿á llegaría á las consecuencias más monstruosas.

Al día siguiente de haberse dictado la sentencia en que tal cosa se estableciera; las empresas podrían sentirse estimuladas á provocar levantamientos de sus obreros que les presenta en la ocasión de ganar el terreno perdido. Su situación frente á la huelga sería entonces inmejorable. Les bastaría paralizar completamente el movimiento de sus líneas, dejar á todo el mundo á pie, y esperar á que sus obreros vinieran á rendírseles á discreción. Podrían entonces disminuir de nuevo los salarios y aumentar las horas de trabajo hasta donde les pareciese conveniente. ¿Qué importaría lo que dejaran de ganar durante algunos días de inactividad, ante las pingües economías que año tras año efectuarían después?

Si la municipalidad quisiera exigir el cumplimiento de los compromisos contraídos y aplicar las multas del caso, las empresas dirían: somos víctimas de una fuerza mayor!... á nada estamos obligadas — y si el Estado intentara la rescisión del contrato, la misma victoriosa contestación le sería dada.

«Declarar que las huelgas constituyen fuerza mayor en el caso en cuestión, sería exponer á nuestra ciudad á verse privada de los medios de locomoción que paga tan caros, siempre que á las empresas se les ocurriera extremar la explotación de sus empleados."

Notas del Exterior

LA SITUACION EN MEJICO

Las noticias que van llegando de Méjico atestiguan lo fundado de nuestras informaciones acerca de la nueva faz en que entra la revolución, dada erróneamente por concluída.

Desde que se inició el movimiento que ha derribado á Porfirio Díaz, las informaciones oficiales de la capital mejicana y la suministrada por las agencias telegráficas, amigas de todos los gobiernos, tienden á ocultar la gravedad de la situación y adulterar los hechos que se vienen sucediendo, no atribuyéndole trascendencia alguna.

Al nuevo gobierno le interesa, sin duda, hacer creer que la paz reina ya en Méjico, velando así por el crédito del país, y atribuyéndole una codiciada gloria.

Los "asaltos" que se achacan á bandidos "asociados" (!) á los revolucionarios, no deben ser sino el desarrollo de la acción de éstos, es decir, de las fuerzas liberales que repudian á Madero y no se contentan con un simple cambio de personas ó de forma en el gobierno.

El Partido Liberal, cuya bandera roja tiene inscripto el lema "Tierra y Libertad", parece no deponer las armas ante el nuevo orden de cosas creado con la renuncia de Porfirio Díaz y el advenimiento á la presidencia de la república del ex ministro la Barra.

Como saben los lectores, las aspiraciones de ese partido son del más vasto alcance social, consiste principalmente en hacer de las tierras una propiedad común, expropiando á sus actuales poseedores.

Durante el desarrollo del movimiento revolucionario, los liberales han operado aisladamente, fuera de la jefatura del señor Madero, y últimamente se han colocado en frente de éste, haciéndole una guerra desesperada en el órgano del partido, "Regeneración", que aparece en Los Angeles (California).

Por su parte, Madero aprisionó y aun se asegura que los hizo fusilar, á algunos jefes liberales.

Merced á los eufemismos de los telegramas, tardaremos en conocer detalladamente las peripecias de la lucha que parece va á entablarse en Méjico entre los hombres de orden, ó la burguesía que representa Madero, y las masas populares agrupadas bajo la bandera del Partido Liberal.

El alcohol es un veneno.

Noticias varias

En los ministerios

Con motivo de la concurrencia de los ministros á la cámara de diputados, el movimiento en la Casa de Gobierno fué ayer así nulo.

Este es uno de los primeros resultados de la nueva reforma protocolar.

Del Interior

BUENOS AIRES

El impuesto á los letreros — Accidente del trabajo — Otras noticias

BAHIA BLANCA, 31 — La municipalidad ha recargado el impuesto sobre los letreros: en la actualidad se paga 10 centavos por cada letra.

El comercio en general resolvió borrar los rótulos internos y externos de los negocios para no abonar el recargo señalado.

Por tal motivo la municipalidad ha visto disminuir en algo sus ingresos, aunque por otra parte vaya ganando la estética de la ciudad.

—Desde esta fecha quedó instalada en el barrio del Pacífico la nueva comisaría creada en el presupuesto del corriente año.

El personal de la nueva comisaría lo forman un oficial, un sargento, un cabo y 12 agentes.

Será jefe de esa comisaría el oficial Antonio Iñíguez Ortiz.

—Mientras araba ayer en la chacra del señor Negretti el obrero Damián Sanchez, se produjo varias heridas de carácter grave.

El herido fué trasladado al hospital municipal en una ambulancia de la asistencia pública.

—La empresa de afirmados que figura bajo la firma Roque Lamonega y Cía., aún no abonó á sus operarios los salarios correspondientes al mes de marzo.

Algunos de los obreros que trabajan en esa empresa se entrevistaron con el intendente, quejándose de la empresa de referencia. Este les manifestó que nada podía hacer puesto que la municipalidad se había concretado á contratar con la empresa, los afirmados que actualmente se están construyendo.

—El balance general de la fiesta del 1o. de Mayo arroja lo siguiente:

ENTRADAS — Función del Coliseo por el cuadro dramático "Luz"	$ 337.10
Lista de suscripción	„ 118.55
Total	$ 155.95
SALIDAS — Alquiler del teatro.	$ 50.00
Música é impresión de carteles.	„ 51.00
Maquinista del teatro	„ 15.00
Fijación de carteles é impuesto.	„ 11.07
Gastos varios	„ 11.19
Pasaje y hospedaje del orador.	„ 62.50
Manifiestos	„ 12.00
Música en la manifestación	„ 50.00
	$ 271.90
Sobrante	$ 181.05
Entregado al cuadro "Luz"	„ 100.00
Saldo en caja	„ 81.05

Estado del balance Pro Casa del Pueblo.

ENTRADAS — Resultado de la conferencia del 30 abril	$ 74.50
Beneficio de la rifa del Pathefono	„ 89.80
Total	„ 161.30
SALIDAS — Alquiler del teatro.	$ 30.00
Manifiestos	„ 9.00
Maquinista de teatro	„ 5.00
Impresión de talonarios y recibos	„ 12.00
	$ 56.00

Entras	$ 161.30
Salidas	„ 56.00
Saldo en caja	$ 105.30

Estos balances están revisados por las comisiones respectivas y sus comprobantes se hallan á disposición de las personas que quieran revisarlos.

EN VILLA ANGELICA

QUEJAS DEL VECINDARIO

AVELLANEDA, 31 — Entre el numeroso vecindario de Villa Angélica existe gran descontento contra el cura de Avellaneda y la comisión pro inundados que comulga con él.

El reparto de socorros se hace caprichosamente, no obstante haber recibido de la suscripción de "La Prensa" 10.000 pesos.

En la sacristía se inscriben los nombres de los damnificados por la inundación, pero á las familias necesitadas que acuden en busca de socorro se los despacha con un "ya pasará la comisión".

Mientras tanto pasan días y días, sin que las familias necesitadas reciban los esperados socorros.

Este vecindario vería con agrado que la comisión pro inundados de Nueva Venecia llevara á cabo la proyectada manifestación de protesta.

SANTA FE

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

ROSARIO, 31 — El diario "La Capital" publica un suelto sobre el Partido Socialista rosarino, en el cual se hacen algunas afirmaciones inexactas.

Afirma el diario de referencia que en los actuales momentos en que se agita la opinión de la provincia, sólo un núcleo permanece sin actuar en la vida pública: el socialista.

El autor del referido suelto está mal informado. El Centro Socialista de Rosario hace más de diez días que en una numerosa asamblea resolvió tomar parte en la próxima lucha comicial.

De conformidad con el referido acuerdo, la comisión nombrada al efecto se halla trabajando para presentar al Centro Socialista la plataforma electoral y el programa de la campaña que en breve se comenzará.

En la segunda parte del referido suelto, escrito con habilidad política, se insinúa la idea de que los socialistas deberían poner su fuerza al servicio de las causas mejores, pues á juicio del diario no tenemos suficiente fuerzas para triunfar solos en el comicio.

Hay que tener en cuenta que las causas mejores para el referido diario son las del liguismo, puesto que "La Capital" viene á ser en esta campaña electoral el órgano máximo de la Liga.

Finalmente, agradecemos al sueltista los conceptos elogiosos que nos dedica, pero hemos de manifestarle que los socialistas resolvemos nuestros asuntos democráticamente y sabemos lo que más nos conviene.

CORDOBA

Dos incendios — Prisión de los dueños de un negocio

CORDOBA, 31 — En la tienda "La bola de oro", instalada en la calle San Martín esquina Humberto I, se ha declarado un voraz incendio.

Los bomberos destacados en el departamento de policía acudieron en seguida, pero el fuego destruyó casi completamente el negocio.

Se ignora el origen del fuego. El establecimiento era propiedad de Agustín Medina, quien hace poco tiempo se separó de sus dos hermanos para establecerse por su cuenta.

—En una pequeña tienda situada al lado de "La bola de oro" también se declaró otro incendio.

Los dueños son dos árabes, quienes fueron detenidos por la policía y conducidos maniatados á la comisaría.

En estos dos incendios se ha notado lo deficiente que es el material de incendios, las mangueras pierden más cantidad de agua por las roturas que la que arrojan por la boca al fuego.

La Justicia

LAS EXCEPCIONES MILITARES

La buena doctrina

El juez doctor Claros, resolvió ayer el recurso interpuesto por A. B. Delfino, contra una citación de la junta de excepciones, con el fin de notificarle la anulación de la excepción concedida con anterioridad.

Delfino fué exceptuado por la junta y en mérito de algunas denuncias formuladas contra empleados de la junta, el ministerio dictó un decreto en el que ordenaba á ésta que anule la excepción de Delfino y se le incorpore al ejército.

El juez establece que es competente para resolver, por lo dispuesto en el art. 69, título 1, ley 1707, toda apelación de resoluciones de la junta con la amplitud de un tribunal de segunda instancia, citando una jurisprudencia de la suprema corte.

Las resoluciones de la junta son como las de un tribunal de primera instancia y terminados los trámites que las leyes determinan para ser ejecutoriados, hacen cosa juzgada, cuyo valor no puede desconocerse ni discutirse, y por lo tanto, de acuerdo á la ley 4707 la excepción es válida por un año, término establecido en esa ley.

Dice el juez que la ingerencia del ministerio de la guerra en el caso presente es completamente ilegal de acuerdo con la disposición del art. 69, ley 4707, y falla declarando que Delfino está debidamente exceptuado y que ni está obligado á concurrir á ningún llamado de la misma junta ni de autoridad militar alguna para comunicarle nulidades, quedando sometido á los trámites de renovación, mientras subsista la causal invocada.

—El mismo juez ha decretado la baja de Andrés Castro, quien fué incorporado como reemplazante, incorporándose después el desertor.

Por la secretaría del doctor B. A. Nazar Anchorena, el doctor Claros declara legalmente exceptuado á Adolfo Alvarez é ilegal su incorporación á las filas. Alvarez fué legalmente exceptuado y su excepción anulada por el ministro de la guerra, con desconocimiento de los procedimientos de la ley, toda vez que la junta es la única autoridad en cuestión de excepciones y el juzgado federal el único que puede entender en segunda instancia.

Estos asuntos tienen origen en el sumario instruído por denuncias contra algunos médicos militares. El ministerio resolvió anular las excepciones que creyó sospechosas, invadiendo con esta resolución la jurisdicción de la junta de excepciones y del juzgado.

Los escándalos de la aduana

NUEVOS SUMARIOS Y NUEVAS SUSTRACCIONES

La oficina de sumarios de la Aduana acaba de terminar tres expedientes, que se refieren á falsificación de manifiestos y otros hechos de diversa índole.

Dos de esos sumarios por falsas liquidaciones se imputan á los despachantes Batuone y F. Díaz, habiendo pasado los antecedentes á estudio de la comisión investigadora.

El tercero se refiere á idéntico delito, estando comprometidos los despachantes De Fellipi y Zuviría, cuyo expediente ha sido elevado al juez federal doctor Jantus para los efectos del caso.

En la administración aduanera se ha recibido una denuncia sobre una valiosa sustracción de mercaderías en una barraca habilitada para depósito fiscal.

Desde ya se dice que el hecho ha asumido considerables proporciones, ocasionando una importantísima filtración de la renta aduanera.

Se guarda una reserva absoluta alrededor de este asunto.

Municipales

INSPECCIÓN GENERAL

TRABAJOS REALIZADOS EN 1910

En la inspección general de la Municipalidad se proyectaron durante el año pasado 14 ordenanzas sobre diferentes asuntos concernientes á esa sección.

Por la misma inspección se impartieron 129.896 órdenes sobre diferentes conceptos.

Las multas notificadas por intermedio de esa repartición ascienden á 161.795 pesos. Se han desocupado 390 locales por razones de higiene y moralidad.

Remitió á las oficinas correspondientes 1462 partes denunciando desperfectos en los pavimentos y señalando la existencia de montones de tierra, escombros, adoquines, etcétera.

Efectuó 19.128 visitas domiciliarias de inspección, en establecimientos industriales, caballerizas, inquilinatos, fondas y panaderías.

Inspeccionó 23 teatros, 60 cinematógrafos, 5 circos, 58 cafés biógrafos, 9 cafés cantantes, 42 sociedades, efectuándose 36 clausuras de cinematógrafos que exhibían vistas inmorales.

Se iniciaron más de 30 gestiones para mejorar edificios públicos y diferentes calles.

Finalmente, el movimiento de expedientes en esa repartición arroja la enorme cifra de 20.547.

Teatros multados — La oficina de estadística municipal ha elevado una nota á la superioridad, solicitando se imponga una multa de cincuenta pesos moneda nacional á cada uno de los teatros y cinematógrafos que detallamos más adelante, por no haber enviado á esa oficina según les corresponde, la estadística del movimiento habido en ellos durante el mes anterior.

Teatros Coliseo, Odeón, San Martín, Nacional, Nacional Norte, Variedades, Feminista y Apolo.

Cinematógrafos Ateneo, General Belgrano, Colón de Flores, Rivadavia, San Juan Americano, Chiclana, Osiris, Almagro, Caballito, Palacio de la Alegría, España, Argentino B., Folies Bergères, Del Plata, Cine Moderno, Plaza del Congreso, Cerrito y Eslava.

Las planillas que corresponden á esas multas han sido pasadas á la Oficina de procuración para que su cobro sea efectuado por la vía judicial.

Clausura de caballerizas—Un núcleo numeroso de vecinos de la calle Charcas entre Pueyrredón y Ecuador, ha dirigido una solicitud á la Dirección Sanitaria, solicitando la clausura de cinco caballerizas instaladas en esa calle, cuyo estado de higiene es pésimo y está en completo desacuerdo con las ordenanzas vigentes, desde el momento en que se han convertido en estercoleros.

La Dirección Sanitaria por su parte ha elevado esta solicitud á la solución de la superioridad, y adjunta una nota por la cual apoya ese pedido, pues de una inspección realizada á las caballerizas, ha podido comprobarse la verdad de lo aseverado en el escrito de los vecinos.

Como esas caballerizas siguen aún funcionando á pesar de las intimaciones hechas por esa dirección, respecto á la higiene de las mismas, sin que hayan sido acatadas, la Dirección Sanitaria concluye su nota aconsejando se clausuren dichas caballerizas sin más trámite.

Nombramientos en la dirección sanitaria





BOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

en las melodías que escucho, en todas partes. Al oler un clavel ¡qué cosa, ché Emilia! me parece que aspiro algo de su persona. Miro por la noche al cielo, y sin que Sebastián haya salido de dentro de mi alma, le veo reproducido [illegible]

[illegible]

Como por ensalmo desaparecieron de su cuerpo delicado sus curvas y morbideces á impulso de la crispación de huesos y nervios, y adquirió la firmeza atlética de un atleta puesto en guardia. Eclipsóse la ternura de sus ojos, suplantada por los fulgurantes brillos del furor y las inspiraciones de una ira con todos sus terrores en [illegible]

[illegible]

b[illegible]s?, y ... ¡qué esperanza!....no lo soy. Debajo de esta capita de humildad, vive una india. Sí, hijita, creémelo; yo soy una india por dentro. La educación que me dieron las madres Micaelas y las finuras que luego he aprendido en sociedad... todito, hijita, desaparece en cuanto se trata de violentar los impulsos de mi corazón. Con mi persona se puede jugar; puede jugar tu mamá, agarrándola poco menos que con pinzas para irla presentando á sus relaciones, como cosa salida de un basurero; puede jugar Raquel, empleando en sus juegos la difamación, hija de la envidia y hermana del odio; puede jugar Teresita Poronda, compadeciéndome á ratos, y á ratos disputándome, por pura vanidad, el cariño de Sebastián, con mi persona pueden jugar todos, propagando mi origen entre alardes de ficticia lástima; pero con las pasiones de mi corazón no juega nadie. Langrelo es mi prometido, la única ilusión de mi vida, mi sostén moral y mi guía, mi universo y mi sol; creo en su fidelidad y en la honradez de su alma, como él cree en la honradez de la mía y en la constancia eterna de mi amor; porque yo lo amo con una vehemencia que raya en locura. Me ha hecho consentir en que seré su esposa uniendo nuestros destinos. (Llorando.) Sueño con hacerlo feliz, colgada de su brazo protector y amante mirándome en el espejo de sus ojos generosos, en un abrazo constante, en una caricia eterna, alegre con sus alegrías, agobiada con sus tristezas, llenas mis entrañas con su vida y lleno mi corazón con su cariño. (Furiosa, esgrimiendo el cuchillito.) ¿Quién se atreverá á destruir todo esto? ¿Quién?

—Sosegate, Valentina; me dás mucho miedo—dijo Emilia con visible susto—Ha sido una broma mía. Sebastián no se acuerda de nadie más que de vos.

—Ya lo sé.

—¿Y entonces?

—¿Para qué me decís esas cosas? Decime ¿para qué?

—Bueno, hijita, sosegate y... (enternecida) ... disculpámelo. No lo pensé decir nada desagradable. (A punto de llorar:) ¿Me perdonás, Valentinita?

—Sí, hijita, cómo nó!

—Pues dejá el cuchillito y dáme un beso.

Valentina dejó el arma en el cajoncito del velador, y enseguida besó repetidas veces á su amiga.

—¡Hijita! no creí que estabas tan enamorada—dijo Emilia con cara sonriente después de los besos.

—Como una loca, ché, Emilia, igualito no más que una loca.

—¿Hace mucho tiempo? ¿En donde le conociste la primera vez? Contáme, ché, Valentina, ¿cómo empezaron vuestros amores?

La Maldonada, poseída de una locuacidad inhabitual en ella sentóse en el lecho, y vuelto el rostro, casi sonriente, hácia su amiga, comenzó diciendo con inusitada animación:

—Verás, verás: fué en la de "misiá" Carlota. Estaba yo en la sala con el general, disputando, en broma ¿sabés?, sobre el valor de nuestros gallos; yo le decía que el "Gaucho Pobre" era más valiente que todos los "Concorritas" juntos, y él, lo más pleno en su amor propio, aseguraba que un "despilfarrao" era el gallo más guapo de la república y que iba á dejar nuestro gallinero como las ruinas de Palmira. Así estábamos chacoteando y riéndonos, cuando de pronto ¡trás, hijita!, abre misia Carlota la puerta y, detrás de ella, se aparece:... ¿Quien dirás?... ¡Mi don Sebastián Langrelo! Me quedé....

—¿Y por qué?

—Yo no sé, ché, Emilia; pero lo cierto es que me hizo una impresión tremenda. Sentí que me subía como fuego á la cara... la batata, hijita, la batata.

—¡Qué zonza! ¿Y por qué te abatataste?

—¿Acaso lo sé yo? Y lo bueno es que no le conocía más que de nombre, por lo que decían los diarios ¿sabés? que tenía tantísimo talento y que iba á ser un gran orador. Y, ¡qué cosa, ché Emilia! En cuanto le ví, dije yo para mí: "Sí, [illegible] va á ser y va á ser no más un gran orador" [illegible] negués, hijita.

—Si yo no lo niego, ¡qué esperanza! Aquella frente despejada, blanca y tersa; aquellos ojos negros, vivos, con unas niñitas que se estaban riendo de alegría; aquel bigote moreno, enérgico sin enfado ¿sabés?; y luego todo el porte de su persona... elegante sin afectación, con aquella cultura llena de sencillez, tan simpático, hijita, y tan lleno de atractivos... ¿Cómo no me iba á gustar?

—Está claro. ¿A quién no gusta un mozo lindo, elegante, simpático y lleno de talento? ¡Hijita! era necesario no tener gusto.

—Yo me iba á salir corriendito no más de la sala; pero misia Carlota me detuvo para presentármelo. "Valentina de Olorón..." — "Es la muchacha más linda de Buenos Aires" — le dijo el general. — Fijáte vos; me dió una vergüenza...! Y misia Carlota agregó: "Y también la más buena" — ¡Hijita! era cosa de matar á los dos viejos. ¡Pobrecitos! Me quieren tanto... ¡Ni que fueran mis padres... Sebastián me dijo no sé qué cosa... porque, hijita, me zumbaban los oídos de una manera... ¡um... um... um... ¿sabés?... ese ruido como las alas de un moscón? Y luego un silbido agudo y prolongado... fit... fit... fit... que me repercutía allí, en la cabeza, como cuando se caza una avispa dentro de una tacita. ¿Y en el corazón? ¡Hijita!... un calor tremendo; parecía una herrería con sus chispas y todo... En fin, que no le pude entender á Sebastián ni tan siquiera una palabra de lo que me dijo.

—"¡Qué cosa! ¿no?" como dice doña Trinidad — repuso Emilia con cierta ironía festiva, de muy buena ley.

—"¿Ha visto? — añadió Valentina, acompañando con sus risas á las de Emilia.

—¿Te encamotaste? ¿Cierto, ché, Valentina?

—Completamente, hijita. Cuando salí al balcón con misia Carlota, mientras el general y Sebastián se enredaban en la sala [illegible] entró una lástima de todos los pobres que pasaban por la calle...! Yo no sé lo que era aquello. Siempre he tenido compasión de los desgraciados; pero nunca como aquella tarde. A un viejito casi ciego que pasaba por allí, tocando con un palo en las paredes para no salirse de la vereda, le dí cinco pesos que llevaba en mi maletita... los únicos que tenía. Luego pasó una planchadora, una muchacha jóven y lo más linda... se parecía á vos... cargada con un tremendo cesto de ropa. Cuando levantó la cabeza para mirarnos, vi que tenía los rulitos rubios pegados al sudor de la frente, y sus ojos celestes llenos de tristeza y cansancio, como apagados por la fatiga. Me dió una lástima...! ¡Hijita! casi me echo á llorar. Al llegar al pié de nuestro balcón, la dije que se parara un momentito, y le pedí á misia Carlota que mandara á la sirvienta á buscar un changador para que le llevara la ropa á la pobre muchacha. Consintió en ello por complacerme... ¡pobre misia Carlota!... y vino el changador, aquel viejito gayego que, según dice el general, hace cuarenta y cinco años que está en la misma esquina, ¿no te acordás de quién te digo?

—¿Aquel viejito encorbado, con joroba, que le caen los pelos blanquitos sobre las orejas? ¡Cómo no! Panceirita, el viejo Panceira; ya sé quién decís. ¡Pobre Panceirita!

—Pues él le llevó la ropa á la muchacha. Pero luego, al volver, ¿qué te cuento? No tenía plata para pagarle ¿sabés? Yo suplicaba á misia Carlota para que le pagara; pero ella, por embromarme ¿sabés? ... y le dice: "yo no le he mandado; es esta señorita la que tiene que pagarle." Entonces yo, lo más avergonzada, le dije: "Vea señor ..." (¡Hijita! cuando tenemos que disculpar una deuda, aunque sea un changador, le llamamos señor.) Pues le dije: "Vea, señor: mañana le pagaré, porque ahora no tengo plata". — "Está bien, señorita"; es lu mesmo" — dijo él. ¡Pobrecito! — "Usted me lu ha de pajar cuando lu tenga pur conveniente." Adiós. [illegible] vita", que la vaiga bien y que Dios la dé mucha salú."

(Continuará)

—Por decreto de hoy, la intendencia ha efectuado los siguientes nombramientos en la dirección sanitaria:

Profesora de la escuela de enfermeros y masagistas, por renuncia de la señorita Carmen Sagasta, á la señorita Natalia Sa-[illegible]; médicos de primeros auxilios en los hospitales San Roque, al doctor Nicanor [illegible] Tejerina, Rawson, al doctor Federico Luna Alvear, al doctor Benjamín Castilla [illegible]ure, Fernández, al doctor Juan José Ca[illegible].

Por ocultar la tifoidea — La dirección sanitaria ha propuesto, por una nota elevada á la superioridad, aplicar una multa á cada uno de los arrendatarios principales de las casas ubicadas en las calles San Pedro 2427 y Campana 253, por haber ocultado y no haber denunciado dos casos de fiebre tifoidea que se produjeron en esos domicilios.

Café de camareras — Ha autorizado la intendencia á la inspección general para proceder á la clausura del local de la calle 25 de Mayo 482, por haberse instalado en él sin sujeción á las ordenanzas y sin el permiso municipal correspondiente, un café servido por camareras.

Multas—Por hacer funcionar motores sin permiso, en los establecimientos industriales que damos á continuación, la intendencia ha facultado á la oficina de procuración, para que, por la vía judicial, les intime el pago de la multa de 50 pesos por cada uno de ellos.

Son los establecimientos: de Domínguez y Costa, Venezuela 1128; Luis Demensi, Pedeau 2949; Pedro Piccioli, Moreno 314; J. Costa y Cía., Bernardo de Irigoyen 29[illegible]; L. Andolfatti, Moreno 1672; Suárez y Cía., Bustamente 1764.

COMITÉ EJECUTIVO

SESION DEL 31 DE MAYO

Presentes Palacios, Luoni, De Armas, Cúneo, Nájera y de Tomaso. Ausentes, con aviso: Repetto y Caminos; sin aviso: Reuter, de Andreis y Quadrio.

—El Comité Electoral Central comunica su constitución y sus primeras resoluciones, entre las que figura la de apoyar y facilitar la lucha electoral en la que acordaron intervenir los compañeros de Santa Fe.

—El ciudadano Cirilo Córdoba, de Tucumán, comunica que el Centro Socialista local acordó su disolución y que se le nombró depositario de los muebles y útiles de la agrupación hasta tanto no se reorganice.

—El Teatro Socialista envía sus estatutos y llama la atención de este Comité sobre los puntos que abarca su declaración.

—Los ciudadanos Simón Carbajal y J. I. Lezama, de Tucumán y Santos Lugares, respectivamente, solicitan su adhesión directa al Partido. Se acuerda.

—La Oficina Socialista Internacional envía copia de la resolución del Partido Socialista Alemán sobre la ley social.

—Se toman otras resoluciones que se comunicarán por nota á los interesados.

IN FAVOR DE LA "CASA DE LOS NIÑOS"

Hoy será estrenada en el teatro Nacional Norte la interesante obra de la señorita Judith Hugo, titulada "Hasta el último escalón".

El producto de las entradas será destinado al fondo de la Casa de los Niños, que la sociedad Unión y Labor se propone construir en Avellaneda.

Periodismo

Necrología — Ha fallecido anoche, después de una larga enfermedad, el conocido periodista Oreste Mosta, quien dedicó una gran parte de su vida á las tareas de la prensa. En Italia fué secretario del extinto diputado Félix Cavallotti. En esta capital formaba parte de la redacción del "Giornale d'Italia". Tenía 60 años de edad.

Teatros

EL GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE ESTA NOCHE

Después de tantas visicitudes por las que ha pasado en Norte América y luego en Italia, por fin, esta noche afrontará el juicio público la última ópera del maestro Mascagni, "Isabeau", habiéndose efectuado anoche un último ensayo general, en el que se ha guardado estrictamente la consigna de no dejar asistir á ningún extraño á la compañía.

El interés que ha despertado esta nueva obra del célebre maestro italiano es enorme. Las localidades, acaparadas por los especuladores, se están vendiendo á precios [illegible]. Todo ha[ce] [pre]ver que esta noche el vasto Coliseo será pequeño para contener á todos los que querrán asistir á este estreno, que, sin duda alguna, es el acontecimiento artístico más notable que registran los anales de nuestros teatros.

Transcribimos el argumento de "Isabeau", creando que el éxito no desmerezca la intensa expectativa que ha provocado:

"La acción dramática de "Isabeau" trae origen de una leyenda de lady Godiva, cantada por Tennyson en un poema encantador. La leyenda permanece levemente modificada en el libreto de Illica. A la figura de lady Godiva se ha sustituído la de "Isabeau".

En el primer acto, los dignatarios de la corte del rey Raimundo, están preocupados de no ver perpetuada la dinastía. El rey tiene que dar esposo á su hija Isabeau forzando el ardiente deseo de la suavísima virgen deseosa de mantener intacta su pureza. Isabeau cede al deseo del padre y de sus súbditos, y se abre un torneo á los pretendientes á su mano.

Desde un balcón del castillo real, que da sobre la plaza llena por el pueblo, Isabeau, el rey Raimundo y los dignatarios de corte asisten al desfile de los pretendientes. Trepidante, ansioso, sugestionado por los ojos divinos de la virgen, se halla perdido entre la muchedumbre un joven pastor, Folco, venido de la aldea nativa, con su madre, para traer en homenaje á Isabeau algunas blancas palomas. Antes de abrirse el torneo, él había entonado "la canzone del falco", una canción de sugerente belleza y audacia. Después, con los ojos fijos en el balcón del castillo, Folco esperó temblando la contestación de Isabeau á los pretendientes, los cuales ensalzan su talento, su nobleza, las glorias de sus antepasados. Isabeau á cada uno contesta que ni la nobleza, ni la riqueza, ni el valor, ni el talento son el amor, y los rechaza á todos. Los aspirantes ofendidos por el rechazo se sublevan entre el tumulto del pueblo, que también quiere ver á Isabeau esposa feliz.

El rey Raimundo, airado, porque ve estrellarse su férrea voluntad contra la de su hija, quiere castigarla en lo que ella tiene de más querido: en su castidad. Condena á Isabeau á atravesar las calles, desnuda sobre un caballo blanco. Un escalofrío atraviesa la muchedumbre ante la desesperada y grave sentencia, pero Isabeau no se opone y contesta simplemente á su [illegible].

Folco exulta. El ha oído una voz de su corazón que [illegible] el destino de su vida y de su muerte [en] la encantadora virgen. El pueblo generoso, si no tiene el valor de oponerse á la orden del rey, busca de atenuar la gravedad. Isabeau atravesará como lo manda el rey en pleno sol, desnuda. [Las ca]lles de la ciudad, más éstas permanecerán desiertas y las puertas y ventanas cerradas. Ningún ojo humano — bajo la pena de muerte — podrá posarse sobre las formas desnudas de la virgen.

En el segundo acto, que es muy breve, la condena se cumple, y sólo Folco, embriagado y conmovido, mientras Isabeau pasa á caballo por las calles silenciosas, desde un balcón, la cubre con una lluvia de flores casi [illegible].

El epílogo de la ópera es eminentemente trágico. Folco condenado á muerte por [la ira] del pueblo, está contento porque la muerte le es indiferente ahora, que su ra-

rada tuvo el supremo de los goces. Isabeau se enternece y quiere que Folco sea perdonado, y á fin de que así sea lo elige como esposo. Pero Folco prefiere la muerte á la salvación que Isabeau le ofrece por piedad.

Mas la hija del rey ahora lo ama. Los cortesanos, celosos de la fortuna que está por caer en manos de Folco, lo abandonan en manos del pueblo, el cual, ignorando el nuevo amor de Isabeau, lo arroja á las llamas á fin de que el castigo se cumpla. Y cuando Isabeau regresa, en un arrojo de amor y de sacrificio, une su destino al del esposo elegido."

Los principales papeles serán desempeñados por María Farneti de Isabeau; O. Simzis, de Ermyntrude; M. Pozzi, de Giglietta; A. Colombo, de Ermingarde; el tenor A. Saludas, de Folco Falconiere; C. Galeffi, de Re Raimondo, y La Puma, de Messer Cornelius.

ODEON — La compañía española de García Escudero estrenará esta noche, en función fuera de abono, la comedia "Juventud de Príncipe", estando á cargo de la señorita Pérez de Vargas y Pepe Santiago las partes principales.

De Inglaterra

EL SALARIO MINIMO

Londres, mayo de 1911.

"Vosotros los que creéis en la defensa del imperio, debiérais recordar que los fundamentos del imperio están en las cocinas de la clase trabajadora". Con esta substanciosa metáfora, que ha debido parecer en exceso prosaica á los imperialistas, uno de los diputados obreros ha puesto fin, en el Parlamento, á su petición de salario mínimo. Con justicia ha dicho de esta petición, en el acto de presentarla, que ella es la medida más importante llevada hasta ahora á la cámara.

El problema del salario mínimo es uno de los eslabones de una infinita cadena de reformas. La senda reformista que ha conducido á limitar el número de horas de trabajo, á amparar á los viejos con un sistema de pensiones, á proteger á los desocupados por fuerza mayor y á los enfermos con un seguro de Estado, no podía dejar de encontrarse con esta otra laguna social: la insuficiencia de ciertos salarios. En efecto, para que una familia obrera viva en los grandes centros de población con ciertos jornales, es menester que ocupe viviendas sin aire, sin luz, casi sin espacio, que apenas coma otra cosa que pan y té, y que en cuanto á indumentaria siga la moda indígena de la semi desnudez. Pero la existencia de una familia así en tan precarias condiciones de alimentación y de salubridad es, moralmente, una innegable injusticia y socialmente un acto de pésima economía, pues es mala economía para una nación que sus hijos degeneren, y que, al degenerar, pierdan su capacidad mental y acrecienten la población de los hospitales y de los presidios.

Para corregir una injusticia, y al mismo tiempo para desenvolver los intereses económicos del país, un diputado obrero ha pedido una ley que marque un salario mínimo de 30 chelines por semana (unos 40 francos ó sea $ 18.10 papel argentino). De este modo se trata de cubrir artificialmente el foso abierto entre los jornales y el precio de la subsistencia en estos últimos años. Según la estadística, en los quince años pasados, los jornales han subido un 13 por 100, y el costo de la vida, un 18 por 100; es decir, que hoy los jornales tienen menos poder de compra que hace quince años. Algunos creerán que si los jornales no han subido más acaso se deba á que las ganancias de la nación han aumentado con la misma languidez. Pero esto no es exacto. En ocho años, las ganancias de la nación, calculadas por los productos del impuesto sobre la renta, han subido un 21 por 100. Es decir, que los capitalistas ganan hoy más que nunca, que los comerciantes é industriales de quienes depende el costo de la vida, venden más caro que nunca; pero que los obreros, con sus jornales, aparentemente más altos, pueden adquirir hoy menos cantidad de cosas ó de calidad inferior que hace algunos años. Con el establecimiento del salario mínimo de 30 chelines por semana, el león perdería una buena parte del botín.

Se dice que el salario mínimo produciría estos dos nocivos é inmediatos efectos: uno, encarecer más la vida, y otro, dar armas á los productos ingleses. Ciertamente, se encarecerían algunos artículos y el poder de compra de los jornales sería el mismo que ahora, puesto que lo que los productores daban con una mano lo quitaban con la otra; pero otros artículos, los de competencia, que son los de primera necesidad, no podrían subir de precio, bajo pena de sucumbir á la baratura de los productos extranjeros. En este caso el aumento de salario sería efectivo y saldría que [illegible] lo de las ganancias de los capitalistas.

Mediante el establecimiento del salario mínimo de 30 chelines, ¿qué cantidad de dinero pasaría anualmente del bolsillo de los ricos al bolsillo de los pobres? He aquí un cálculo aproximado. En Inglaterra hay actualmente con ocupación unos 7.000.000 de obreros. De éstos, un 60 por ciento—se cuentan los adultos y los no adultos—no recibirían salario mínimo—gana por semana menos de treinta chelines. Se supone que el dinero necesario para que todo el mundo adulto ganase la cantidad mínima sería de 1.700.000 libras esterlinas por semana; esto es, 88.000.000 por año; ó sea 2.200 millones de francos.

Estos 88 millones de libras esterlinas han horrorizado á los amantes del órden establecido. Mas para apreciar su importancia, presentemos algunas cifras más, aunque con ello se agote la impreciosa paciencia matemática del lector. Según el economista inglés Chiozza Money, los 45 millones de habitantes que constituyen la población de Inglaterra ganan al año 1.850 millones de libras esterlinas. En primer lugar, estos 1.850 millones se reparten de tal modo, que una mitad corresponde sólo á 5 millones de personas, y la otra mitad al resto, ó sea á 40 millones de personas. En segundo lugar, estos 1.850 millones están repartidos de tal modo, que una tercera parte, esto es, 650 millones, pertenecen sólo á millón y medio de personas, y las otras dos terceras partes, á los otros 43 millones y medio de personas. Se trata, pues, de deducir la insignificante cifra de 88 millones de libras esterlinas de la mitad de 1.850 millones, que se reparten sólo entre 5 millones de personas, ó bien de la tercera parte de 1.850 millones, que corresponde sólo á un millón y medio de personas: en el primer caso, en beneficio de 40 millones de personas, y en el segundo caso, en beneficio de 43 millones y medio. ¿Es esto un despojo?

Pero el gobierno inglés no acepta la petición. No la acepta porque su conducta enojaría á los príncipes de la industria; á los grandes manufactureros que á cambio del título de lord, de un acta de diputado ó de otra distinción honorífica, sostienen con las columnas de su oro el pesado edificio de las organizaciones liberales. El liberalismo inglés está aliado á la industria como el conservadorismo lo está á la tierra. Los liberales legislan contra los terratenientes, pero es dudoso que sus reformas dañen á los manufactureros en sus intereses individuales (1). Este es el talón de Aquiles del liberalismo británico, talón que seguirá siendo vulnerable mientras exista el actual sistema de partidos políticos y haga falta grandes cantidades de oro para conquistar el poder, cuando se está fuera, y para conservarlo, cuando se está en él.

LUIS ARAQUISTAIN

(1) Esta afirmación es de una verdad muy relativa. No significa acaso un desembolso para los industriales las obligaciones pecuniarias que les impondrán las leyes de seguros obreros propuestas por el gobierno? Reconocemos, sin embargo, que hay mucha diferencia entre la magnitud de este gravamen y la que representaría para los patrones el salario mínimo legal. — (N. de la R.)

EXTENSION UNIVERSITARIA

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Mañana dará el señor Jorge Guasch Leguizamón su segunda conferencia de Historia Universal, en la Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.

El tema de su disertación será "La Civilización oriental".

ATENEO POPULAR

Hoy á las 9 p. m., el señor Mario Tirone dará su clase de "Aritmética" en el local Estados Unidos 1056.

—El mismo día y hora, el señor Fernando de Andreis dará su clase de "Historia" en el Centro Estímulo al Estudio, en Talleres F. C. S.

—Esta noche á las 8 el señor José A. Mouchet dará su clase de "Economía Política" en el local de la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1818.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3 — Celebrará asamblea el viernes á las 8 p. m., en Vieytes 1455. Orden del día: acta, movimiento de socios, morosos, balance.

Centro Nordoeste — Se invita á los afiliados á la inauguración de las conversaciones familiares, que tendrá lugar hoy á las 8 p. m.

Centro Socialista del Norte — Mañana viernes á las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, informe del secretario general, nombramiento del delegado al Comité Pro Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, integración del Comité y nuevos estatutos.

Centro Socialista 12 y 13 — Celebrará asamblea general el miércoles 7 del corriente á las 8 p. m., en Méjico 2070. Se encarece la presencia de todos los asociados.

—La secretaría del centro ruega á los compañeros que hayan cambiado domicilio, lo comuniquen á la brevedad posible, á objeto de confeccionar la nueva estadística que ha de remitirse al C. E. del Partido.

Centro de la 6 y 9 — Mañana se iniciarán en esta agrupación las conversaciones familiares. Disertará el afiliado Anselmo Miranda.

DIVERSAS

Centro Femenino Unión y Labor — Celebrará asamblea el sábado 3 á las 4.30 p. m., en Paseo Colón 510. Orden del día: Acta, correspondencia, informe del directorio, licencia á la tesorera, estudio de los planos para la "Casa de los Niños", resultados del beneficio en el teatro Nacional Norte.

Por las mujeres y los niños — Los delegados componentes del Comité están citados para hoy á las 8.30 p. m. en Méjico 2070.

CONFERENCIAS

"Acción política y acción gremial" —El Centro Socialista de la 2a. dará una conferencia pública el domingo 4 de junio, á las 2.30 p. m., en el salón de la sociedad Humberto I, calle Rondeau 3043, sobre los siguientes temas: ¿Qué es el socialismo? Acción política y acción gremial.

Desarrollarán estos temas los ciudadanos Alfredo L. Palacios, Antonio de Tomaso y Fernando de Andreis.

INTERIOR

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves, á las 8 p. m., en La Madrid 282. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, bajas.

—La comisión directiva del Centro Recreativo é Instructivo titulado "Luz", resolvió abrir un concurso para premiar las dos mejores obras teatrales que se presenten.

Los premios consistirán en una medalla de oro y otra de plata.

Las obras que se presenten, pertenezcan al género dramático ó cómico, deberán ser de propaganda social.

El Centro de referencia nombrará un jurado encargado de adjudicar los premios. Las dos mejores obras serán representadas por el cuadro dramático del Centro y ensayadas bajo la dirección del autor.

El concurso quedará abierto hasta el 26 de junio próximo.

LANUS — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá el sábado á las 8.30 p. m., en Avenida Buenos Aires núm. 1160.

Los afiliados están invitados á concurrir á secretaría para proporcionar los datos estadísticos que solicita el C. E.

El afiliado Angel Passi también está citado por asuntos administrativos.

TELEGRAMAS

PORTUGAL

LAS ELECCIONES

Cerca de 40.000 votantes en Lisboa

LISBOA, 31 — Según las estadísticas publicadas por los diarios, en 1910 había inscriptos en esta capital 43.190 electores, de los cuales en ese año sólo votaron 23.672. En el año actual el número de los inscriptos alcanzó á 69.953, habiendo concurrido á las urnas 39.970.

En Lisboa, de los candidatos proclamados el que obtuvo la más alta mayoría fué el actual presidente del gobierno provisorio, Teófilo Braga, que alcanzó á 18.378 votos, y el menor número correspondió á Machado Santos, por quien sufragaron 16 527 electores.

Apenas conocido el resultado de las elecciones en esta capital, la población se entregó á ruidosas manifestaciones de entusiasmo, aclamando á los candidatos triunfantes.

TENTATIVA DE ASALTO A "O DIA"

LISBOA, 31 — Grupos populares han intentado hoy asaltar la redacción del diario "O Dia" pero fueron dispersados por la policía á cuyo frente iba el gobernador de Lisboa, doctor Eusebio Leao.

URUGUAY

PEONES DE ADUANA DESPEDIDOS

Vuelven á sus puestos por orden del presidente Batlle

MONTEVIDEO, 31.—El jefe de capataces de la aduana notificó á unos 800 peones del depósito de Gallones que por orden superior quedaban desde ese momento destituídos de sus empleos. La actitud asumida en este caso por las autoridades ha merecido de parte de los damnificados serias protestas, viéndose aquel funcionario en la necesidad imprescindible de solicitar contingente de fuerza armada.

A los doscientos peones despedidos se les dió como razón el haberse plegado á la huelga haciendo causa común con los proletarios que durante cuatro ó cinco días mantuvieron en jaque á las autoridades.

Además de los peones de aduana, por igual motivo en los talleres del ferrocarril Central fueron despedidos 50 obreros, de la casa Lecnich 30 y de la Sociedad patronal de estibadores 200.

Estas destituciones han producido gran agitación entre los trabajadores.

Sin embargo, ayer tarde el presidente de la república dió orden de que los peones de la aduana despedidos volvieran al trabajo, sin que se les descontara un solo día de sueldo. El número exacto de los destituídos era de 141.

MÉJICO

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

El nuevo gobierno no sabe cómo deshacerse de ellas

NUEVA YORK, 31 — Informan de Méjico que el nuevo gobierno tropieza con serias dificultades para licenciar á los revolucionarios y se propone incorporarlos en parte al ejército federal y dar tierras á los otros.

PORFIRIO DIAZ EN VIAJE

MEJICO, 31 — Telegrafían de Veracruz que el ex presidente de la república, general Porfirio Díaz y su esposa, emprenden esta noche su viaje á Europa, á bordo del vapor Ipiranga.

LA GUERRA SOCIAL?

MEJICO, 31 — Según las nuevas informaciones llegadas de Cholula, ciudad del Estado de Puebla, unos bandidos, unidos á los rebeldes (!), saquearon las casas de comercio y muchas particulares y luego incendiaron la ciudad. Dieron muerte á diez ciudadanos.

En Tampico los revolucionarios cometieron terribles actos de vandalismo. Mataron á cinco ciudadanos é hirieron á muchos.

Hechos Diversos

SUICIDIOS

Falleció ayer en el hospital Británico el joven Percy R. Darringhton, quien el día anterior atentó contra su existencia en el centro social de la calle B. Mitre 478.

El cadáver ha sido entregado á sus deudos por disposición del juez de instrucción que interviene en el proceso relativo á ese asunto.

—En la casa de la avenida Constituyente entre Pirán y Nuñez se suicidó anteanoche la mujer Rosa Amoroso, bajo la influencia de un ataque de enagenación mental. Para realizar su propósito bebió una solución formada con polvos hormiguicidas á base de arsénico.

Intervino en el asunto la comisaría 33.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de Entre Ríos y Caseros se produjo un choque entre el carro guiado por Natalio Sosa y un tranvía del Anglo Argentino, dirigido por el motorista Hilario Alvarez.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos valuados en 50 y 10 pesos, respectivamente.

DETENCION — Ayer se presentó espontáneamente en la comisaría 13 Antonio Fernández, cuya captura estaba recomendada en la orden del día del 30 del mes ppdo. por haber lesionado en la cabeza con un plato á Ramón Fernández, hecho que ocurrió en la casa de la calle Sargento Cabral 70.

ATROPELLADO POR UN CARRO — En la calle Rivadavia frente al número 2384, el carro que guiaba José Muñiz atropelló á Isidro Grilo, derribándole al pavimento. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie derecho, produciéndole lesiones de importancia en esa parte.

La víctima ha sido conducida para su curación al hospital San Roque. Muñiz se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 8.

CAIDA DE UN JINETE — El caballo que montaba Rogelio Sueldo, en las calles Directorio y Basualdo, costaló rodando por tierra el jinete.

Rogelio sufrió una lesión de importancia en la rodilla derecha. Se le transportó para su curación al hospital Teodoro Alvarez.

ROBOS Y HURTOS — Francisco Jiménez, domiciliado en la calle Guayanas 221, se presentó en la comisaría 11 denunciando que personas desconocidas le entregaron una carta en la esquina de las calles Thames y Triunvirato para que fuera á la casa de la calle Cangallo 4243 á retirar unos muebles.

Cuando penetró en dicho domicilio, con tal objeto, le hurtaron el vehículo y caballo que dejó estacionado frente al mismo. Además resultó ser falso lo de los muebles.

El damnificado avaluó lo sustraído en 450 pesos.

—José Celli denunció en la comisaría 30 que de un depósito de maderas que tiene establecido en la calle Alvar Nuñez esquina Australia le han sustraído 17 tablones de cedro que estima en 320 pesos.

—Pedro García denunció en la comisaría 10 que de su domicilio, Méjico 2331, le hurtaron ropas y objetos por valor de 110 pesos.

—Rafael Castro Reyes denunció en la comisaría 3 que un ex empleado de la casa de comercio que tiene establecida en la calle Cerrito 145 le ha defraudado en mercaderías, que [illegible].

El acusado ha [illegible] detención.

Los Accidentes del Trabajo

Luxación de un brazo

Manuel Villar que guiaba un carro por la calle Salado, próximo á la esquina de Necochea, el vehículo dió un barquinazo, y á consecuencia de ello cayó del pescante al pavimento, resultando con contusiones en el rostro y luxación del brazo derecho.

Quemaduras graves

La mujer María Baña, sirvienta de la casa situada en Montevideo 1785, en circunstancias que aproximó un fósforo al regulador del gas, que tenía escape, explotó el fluido, causándole quemaduras en el rostro y en los brazos, de caracter leve.

Un practicante de la asistencia pública le prestó los primeros auxilios. La comisaría 15 comprobó el accidente.

Deportes

FOOTBALL

Partidos á jugarse

En San Isidro, á la llegada del tren que sale de Retiro á las 2.20 p. m., tendrá lugar el sábado un match de foot ball entre empleados de la contaduría y tráfico del ferrocarril Central Argentino.

Team de Contaduría: E. Durante; San Martín y Graham; Tipple, Goodfellow y Guassone; Gil, Escudero, Chapmann, Argenee y N. N.

COLEGIO BRITANICO v. COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA — El domingo, en Belgrano, field del Club A. Estudiantes Juniors, se jugará este partido con caracter amistoso. El match dará comienzo á las 2 p. m.

PEDESTRE

Sport Club Buenos Aires

Para hoy á las 8.30 p. m., en el local de la calle Uruguay 655, está citada la C. D. de este club. Por tener asuntos de importancia que tratar ruégase puntual asistencia.

COLOMBOFILA

El domingo 4, organizada por los señores B. Amoretti y Julio A. Quesada miembros del Aéreo Club Argentino, tendrá lugar una carrera de palomas mensajeras en el trayecto Pergamino-Buenos Aires.

Estas serán largadas en Pergamino á la mañana en la plaza principal de aquella ciudad.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2127; 10, Santa Fé 4078; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1141; 13, Cuyo 2057; 14, Rivadavia 3324.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 2450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto [illegible] Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Araoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1180.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 2941.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4 30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 375. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una [illegible] maestra normal especialista [illegible] de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la [mañana] á [illegible] de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

El [illegible] los jueves de 1 á 4.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de prato, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1389—MEJICO—1389
Sucursal: MONTES DE OCA 1769

FABRICA DE COCINAS
ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para [illegible] introducidas directamente
CASA DE CONFIANZA
1067—PERÚ—1067

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal: SANTA FE 2013—Buenos Aires
Se hace un descuento de 10 o|o á los suscritores de LA VANGUARDIA

PEREIRA Hnos
Están regalando casi la mercadería
SASTRERIA CAMISERIA
SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS
Y ARTICULOS DE VIAJE
SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS
Saco y Pantalón azul fino $ 4.00
B. DE IRIGOYEN, (antes Buen Orden)
ESQUINA ALSINA
UNIÓN TELEFÓNICA 2346, Libertad

A. Cabezas
CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES
Artículos generales
para hombres, jóvenes, señoras, niños niñas y bebés
LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la Nación
Casa principal, Rivadavia 1396—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales Santa Fé 1586, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 721 y Cangallo 956

RELOJERIA y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1363 — RIVADAVIA — 1363

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Calle Alberti 668 — Buenos Aires
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	„ 15.404.983.50

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Río de Janeiro y Vigo
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Pesajes, Rosario, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro San Rafael, Santa Fé Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	3 1|2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1|2	4 1|2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1|2	5 1|2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
[illegible]
[illegible] Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1586.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay. Montevideo.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú. Lima, Arequipa, Callao, Trujillo
Bolivia. La Paz, Oruro.
España. Madrid, Barcelona
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés		
con papel hasta m|n 200.000 desde el 1 de abril 1911	1	o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n, por 2 meses	2 1|2	o|o
ídem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
ídem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
ídem en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días hasta $ 10.000	4	o|o

C. Lingenfelder [illegible]

BANCO [illegible] DE LA PLATA — Unico corresponsal en República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 434 al 448.
SUCURSALES
En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No 2039; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
En Bahía Blanca Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7.000.000	„ „
Fondo de reserva	„ 694.000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„ „

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de vienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi — E. [illegible]
Gerentes

En Bahía Blanca
Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25, Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, Il Candelario, commedia in 5 atti, $ 0.65.
Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1, franco de porte.
Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

CIGARRILLOS SOCIALES DE 20 CTS AHORA 10 CTS

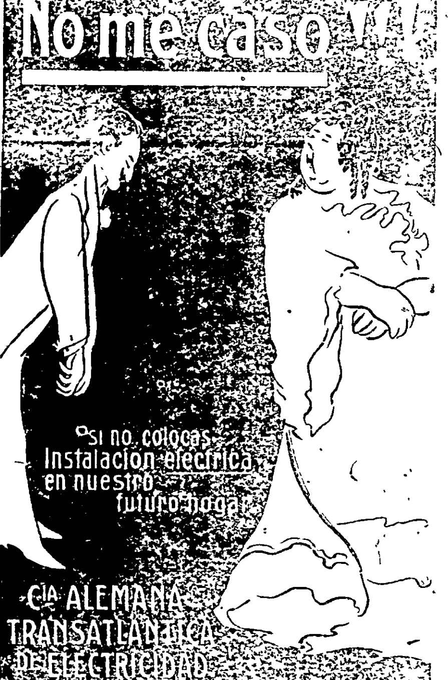


No bebas más
este vicio no es más que nuestra ruina
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
[illegible]
[illegible] llamada Polvo Coza [illegible] de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy "Coza Powder Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra". El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres 419.
Depósitos: Buenos Aires, BOTTINI y CHIALVO, Charcas 1371.

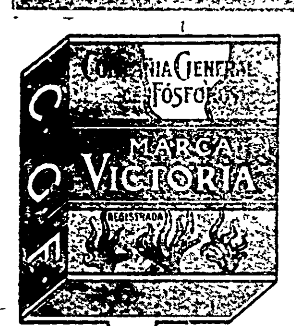
TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"
Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.
— UNION TELEFONICA, 3870, AVENIDA —
DEFENSA, 883 - BUENOS AIRES

Jose Momo
Agencia de diarios, periódicos, revistas y folletos, de España é Italia. Gran surtido de retratos y tarjetas postales. Catálogo en italiano, se manda gratis á quien lo solicite
Dirigir los pedidos acompañados del importe en bono postal ó estampillas de correo á JOSE MOMO, calle Colombres 1215

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - [illegible] - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)



Cigarros SANTA CLARA 0.10 Ctvs



3 CAJAS POR 10 CVOS

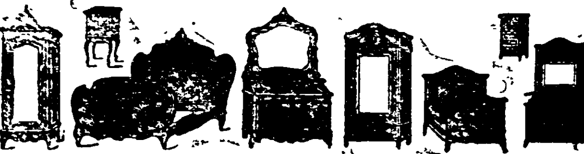
MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657
Especialidad en muebles para el campo Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI	„ 30.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.

HOTEL Y RESTTAURAN DEL NUEVO UNIVERSO
Ramón Guimil
Pensiones á 30 pesos, con cama 45. A familias 2 y 2.50 por día.
SAN JUAN 120 al 126 -:- BUENOS AIRES

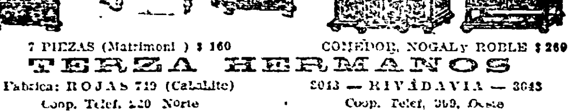
MUEBLES
Del productor al consumidor.
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)
No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260



TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 719 (Caballito) — 3043 — RIVADAVIA — 3043
Coop. Telef. 120 Norte — Coop. Telef. 369, Oeste

BANCO "El Hogar Argentino"
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos —
FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS,
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910.
A. HELIAN
Gerente

¡¡Si quereis que vuestros hijos
no sean despojados de la casa ó terrenos que hayáis comprado á pagar por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales, adquirid :::::::
Una Poliza Adquisición del Hogar
en la Compañía "La Alianza" de Seguros
SIN PERDIDA DE TIEMPO
Más informes en la Gerencia de la Compañía, instalada en el edificio de su propiedad :::::::
443, CORRIENTES, 447 - Buenos Aires

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.
Capital suscrito $ 10.000.000
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA
Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, [illegible], Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto,





BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, [illegible]
[illegible]
Calle Victoria 3210 — Buenos Aires